Ahora EL PUEBLO

EDICIÓN DIGITAL

PERIÓDICO DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA • **MARTES 18 DE ABRIL DE 2023** • AÑO 3 • N° 717 • PRECIO 3,00 BOLIVIANOS • 28 PÁGINAS • **PUBLICACIÓN NACIONAL**

LA MOTIVACIÓN ES POLÍTICA

Sectores que se opusieron a la privatización de las pensiones en 1996 hoy rechazan su nacionalización

- En dos semanas, el Ejecutivo tomará la batuta en el funcionamiento de la Gestora Pública, que generará beneficios para los aportantes y jubilados.

P.3



// FOTO: CANCILLERÍA

Gobierno refrenda ante EEUU el derecho soberano de cada país de decidir sobre el uso de sus recursos naturales

P.5

Dirigente gremial "afín a contrabandistas" intenta engañar a las bases sobre el proyecto de Ley 280

P.6



Suprimen el artículo 281 y reiteran el respeto a la libertad de expresión

P.5



// FOTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN

EL INCIDENTE NO AFECTA EL CONTENIDO DE LOS CUADERNILLOS

Pary anuncia que responsables del plagio de imágenes en textos educativos serán sancionados

P.4

Gafilat está en Bolivia para evaluar la lucha contra el lavado de dinero

P.2

Nacional

• ABI

SE REUNIRÁ CON 90 ENTIDADES PRIVADAS Y ESTATALES

Gafilat visita Bolivia para evaluar lucha contra el lavado de dinero

Representantes del Grupo de Acción Financiera de Latinoamérica (Gafilat) arribaron a Bolivia para entrevistar a 90 entidades, entre públicas y privadas, sobre las tareas que desarrollan para contribuir en la lucha contra el lavado de dinero y la legitimación de ganancias ilícitas.

La "discusión del informe de evaluación mutua", que saldrá precisamente de su actual presencia en el país, se desarrollará en diciembre.

"Al ser nuestro país miembro del Gafilat, está sujeto a evaluaciones periódicas denominadas evaluaciones mutuas. En este momento enfrentamos la cuarta ronda que incluye la verificación de cumplimiento normativo y los resultados de efectividad del sistema de antilavado y contra el financiamiento al terrorismo en Bolivia", indicó la viceministra de Pensiones y Servicios Financieros, Ivette Espinoza.

Informó que desde el año 2000 Bolivia forma parte del Gafilat, un organismo internacional que lucha contra el lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.

Explicó que este proceso de evaluación "es uno de los más complejos para todos los países", ya que involucra la participación de muchas entidades públicas y privadas. Demorará un periodo de 12 a 15 meses.

"Estamos hablando de 90 entidades en total que van a ser entrevistadas, entre públicas y privadas. A través de ellas se va a brindar toda la información que requieran y se va a explicar de forma muy detallada cómo se realizan las tareas cotidianas para contribuir en la lucha contra el lavado de dinero y la legitimación de ganancias ilícitas", señaló la viceministra.

Refirió que Bolivia inició este proceso en noviembre de 2022 con la visita de preevaluación y ahora corresponde la otra etapa, que es la visita *in situ* (en el sitio) por parte del equipo evaluador.

La "discusión del informe de evaluación mutua", que saldrá precisamente de esta visita del equipo del Gafilat, se desarrollará en diciembre y se conocerán los resultados de la valoración.

La viceministra Ivette Espinoza y el secretario del Gafilat, Gustavo Vega.



// FOTO: GONZALO JALLASI

"En la evaluación técnica, precisamente, va a verificar toda la normativa que se haya emitido como país para luchar contra la legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento al terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva", enfatizó Espinoza.

Agregó que en el tema de efectividad se evaluará cuál fue el cumplimiento que se dio a las normativas que fueron emitidas durante este periodo, antes de que venga la comisión evaluadora.

En tanto, el secretario ejecutivo adjunto del Gafilat, Gustavo Vega, agradeció el recibimiento y remarcó que esta comitiva llegó al país a dialogar no solo con las autoridades, sino también con miembros de los sectores público y privado.

// FOTO: INE



El director del INE, Humberto Arandia, durante la conferencia de prensa de ayer.

LA CARTOGRAFÍA TIENE UN AVANCE DEL 86,4%

El 100% de los Gaioc de Bolivia firmó convenios de apoyo a la labor del INE

• Frank Ibañez

El Gobierno Autónomo Indígena Originario Campesino de Salinas de Garci Mendoza, del departamento de Oruro, completó el grupo de las seis Gaioc que firmaron convenios de cooperación interinstitucional con el INE, informó el director de la entidad, Humberto Arandia.

Arandia detalló que los Gaioc con los que se firmaron convenios son Raqaypampa (Cochabamba), Uru Chipaya (Oruro), Jatun Ayllu Yura (Potosí), Charagua Iyambae y Kereimba Iyaambae (Santa Cruz) y Salinas de Garci Mendoza (Oruro).

A nivel general, se tiene un registro de 296 convenios firmados, equivalentes al 86,55% de los 342 municipios que tiene Bolivia.

Los convenios comprenden el apoyo mediante la asignación de espacios físicos para las actividades censales, equipamiento y personal necesario con miras al Censo de Población y Vivienda (CPV) del 23 de marzo de 2024.

Cabe mencionar que en el ámbito nacional, a la fecha se firmaron convenios con seis municipios de las siguientes ciudades capitales: La Paz, Cobija, Cochabamba, Santa Cruz de la Sierra y Trinidad, además de El Alto. Quedan aún pendientes otras como Tarija y Sucre.

El director Arandia también presentó los avances de la Actualización Cartográfica Estadística (ACE) a nivel nacional, que a la fecha registra un avance del 86,4%.

A nivel departamental, Pando, Beni y Oruro llegaron al 100%; el departamento de Potosí alcanzó el 93%; mientras que Tarija, el 88%; Chuquisaca, el 87%; La Paz, el 85%; Santa Cruz, el 82%, y Cochabamba, el 80%.

Nacional

• Ahora El Pueblo

El gerente de la Gestora Pública, Jaime Durán, manifestó que sectores como el magisterio, salud y los mismos jubilados, que en 1996 resistieron la privatización de los fondos de pensiones, hoy son los mismos que rechazan su nacionalización y respaldan el manejo por parte de las transnacionales.

MAGISTERIO, SALUD Y PARTE DE LOS JUBILADOS

Sectores que rechazaron la privatización de las pensiones en 1996, hoy se oponen a nacionalizarlas

El gerente de la Gestora, Jaime Durán, sostuvo que en el mundo, y específicamente en Bolivia, el "modelo de privatización de las pensiones ha cumplido su ciclo".



El gerente de la Gestora, Jaime Durán, en un evento de socialización de la entidad.

// FOTO: ARCHIVO

Durán recordó como antecedente que el proceso de privatización de las pensiones en 1996 fue muy resistido, debido a que era parte de las reformas de segunda generación implantadas por el neoliberalismo y el Decreto Supremo 21060.

"Entonces, en esa época, amplios sectores de la población se opusieron a esta privatización, entre ellos figuran el magisterio, salud y los propios jubilados, que estaban en contra de que los fondos pasen a manos privadas. En cambio, ahora encontramos a los mismos sectores que -en los hechos- apoyan el proceso de transnacionalización de las pensiones y se oponen a la administración de la Gestora", argumentó.

Destacó que no se debe olvidar que tanto Futuro como Previsión son representantes de dos transnacionales, una española y otra suiza.

Además, hizo hincapié en que el artículo 45 de la Constitución Política del Estado especifica que la administración del Estado y estos sistemas no podrán privatizarse ni darse en concesión, precisamente por esa lucha política que se hizo en aquellas épocas contra el neoliberalismo.

"En este sentido, estas movilizaciones tienen un carácter político y yo llamo a la reflexión a las dirigencias, tanto del magisterio, de salud y de una parte de los jubilados, a ser parte del diálogo y enmarcarse precisamente en la tradición obrera, en la tradición de crítica, de cuestionamiento al modelo neoliberal y todo lo que significa el proceso de privatización. Se recupera esa tradición de los años 90 que se ha traducido precisamente a la Constitución Política del Estado", indicó.

Entre 1991 y 1996 había ocho fondos complementarios deficitarios, que recibían soporte del TGN de 25 millones de dólares anuales. La Ley 1732, de reforma de pensiones, aprobada en noviembre de 1996, implicó un cambio en la administración de la seguridad social de largo plazo porque eliminó el antiguo sistema de reparto simple y lo reemplazó por el sistema de capitalización individual.

Durán también se refirió a que en el mundo, y específicamente en Bolivia, el "modelo de privatización de las pensiones ha cumplido su ciclo".

Sustentó su posición mostrando que entre 1981 y 2018 varios países revirtieron los procesos de privatización, como es el caso de Ecuador, Nicaragua, Bulgaria, Argentina, Eslovaquia Hungría, Rusia y otros.

"Entonces, son muchos los países en el mundo que han revertido los procesos de privatización, precisamente por los malos resultados que han tenido", aseguró.

Mencionó que, de acuerdo con estudios internacionales, la cobertura que se tuvo en términos de la población económicamente activa ha sido baja. Por ejemplo, está el caso de República Dominicana, que en 2018 únicamente llegó a cubrir un 38%; en Colombia, el 35%; en México hubo una reducción del 33% al 29%; en Perú, del 21%.

> *"Toda vez que la propia Ley de Pensiones no solo permite la afiliación de los trabajadores dependientes, sino también de los independientes, las AFP podían haber hecho un mejor trabajo en términos de ampliar la cobertura".*
>
> **Jaime Durán**
> Gerente de la Gestora Pública

En el caso boliviano, si se evalúa el trabajo de las AFP, se notará que únicamente han cubierto alrededor del 19,6% de la población económicamente activa, explicó.

"Entonces, toda vez que la propia Ley de Pensiones no solo permite la afiliación de los trabajadores dependientes, sino también de los independientes, las AFP podían haber hecho un mejor trabajo en términos de ampliar la cobertura", dijo.

De acuerdo con el analista Alberto Bonadona: "Las promesas de cobertura no se cumplieron (...). En Bolivia solo se cubre al 19,6 por ciento y es muy difícil ampliarlo por el elevado número de trabajadores en el sector informal. El rendimiento mermó fuertemente durante la crisis, no se recuperó entre 2009 y 2019, y volvió a caer en 2020. En Bolivia bajó 2,7 puntos entre el periodo anterior a la reforma y la etapa 2011-2019. En situaciones de crisis, el riesgo lo enfrenta solamente el asegurado y no las AFP".

Para el analista Marcelo Arequipa, es un "contraste bastante importante" lo que ocurrió a fines de los 90, cuando las AFP -empresas de carácter privado y extranjero- asumieron el control de las pensiones de los jubilados en el país, aunque también con algunos "socios minoritarios que formaron parte de esa capitalización de las pensiones".

Dicen "defender los intereses de los trabajadores frente al privatizador y la esencia misma de la representación de la dirigencia sindical es esa; es defender frente a los empleadores privados, no frente al Estado. Lo que están haciendo es justamente lo contrario, pedir que siga privatizado este sistema de pensiones y que el Estado no lo controle, cuando en todo el mundo eso resultaría una cuestión contradictoria", expresó.

Sostuvo también que hay varias empresas nacionales o familias empresariales que tienen acciones, y por tanto, intereses económicos en el sistema de pensiones, que aún están vigentes, antes de que empiece a operar la Gestora Pública.

Nacional

• Naira C. De la Zerda

SE DIO A CONOCER POR REDES SOCIALES

Educación sancionará a los responsables de tapas de libros denunciadas por plagio

El ministro de Educación, Édgar Pary, aseguró que el autor enfrentará un proceso administrativo y se tomarán acciones para sentar precedente.

El ministro de Educación, Édgar Pary, anunció ayer que los responsables por las tapas cuestionadas, en las se plagiaron imágenes de dos dibujos animados japoneses (animé), atravesarán los procesos administrativos correspondientes.

"Hemos tenido conocimiento de un supuesto plagio en redes sociales. Es importante aclarar que como Ministerio de Educación —de inmediato— hemos tomado las acciones administrativas en base a los procedimientos del marco normativo vigente", indicó la autoridad.

El plagio se hizo público por redes sociales —entre ellas Facebook y TikTok— con imágenes que comparan las tapas de dos de los nuevos textos publicados y distribuidos sin costo por el ministerio del área y dos imágenes de los animes *Una mentira en abril* y *Orange*. La composición de ambas es casi idéntica.

"En este tipo de trabajos hay un autor que es el responsable. Sentaremos precedente y con las sanciones correspondientes. Esto no compromete los contenidos curriculares que son el núcleo de estos libros. Tampoco se trata de todos los libros", explicó Pary.

En otro tema, la autoridad informó que los directores departamentales, así como el personal técnico del ministerio continúan trabajando en los estudios técnicos que permitirán la creación de nuevos ítems, y reducir el déficit histórico de carga horaria que arrastra el sector magisterial.

"Si bien el magisterio urbano no aceptó nuestra propuesta de otorgar ocho mil horas tanto a este sector como a los maestros rurales, quienes sí aceptaron, el ministerio no puede parar, porque esto repercute en la economía del maestro de base, que trabaja *ad honorem*", dijo.



// FOTO: MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Autoridades ministeriales durante la conferencia de prensa.

Dio a conocer que ya se dotaron horas que cubrirán el trabajo de los docentes de Física y Química en los departamentos de Pando, Beni, Tarija y Chuquisaca. Falta muy poco para que Oruro y Potosí también completen los requerimientos en estas materias.

"Debemos continuar trabajando para lograr consolidar esta carga horaria en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, este último departamento es donde más problemas tenemos. Este año continuaremos trabajando, ya que, al margen de las ocho mil horas, el 31 de mayo nos volveremos a reunir con el magisterio rural para continuar, paulatinamente, reduciendo el déficit", aseveró.

Si bien aseguró que el Gobierno estará siempre abierto a dialogar con el sector en conflicto, dio a conocer que, al incorporar nuevos pedidos, el magisterio urbano confirmó que su objetivo principal es conflictuar el país.

"Nosotros estamos en la predisposición de seguir atendiendo las necesidades de los dos sectores del magisterio, cuando quieran podemos seguir dialogando y debatiendo", reiteró el ministro Pary.

JOCA DEBÍA CONSTRUIR UN CENTRO EN CORIPATA

Denuncian un daño de Bs 42 millones por incumplimiento de una obra hospitalaria

• ABI

La Agencia de Infraestructura y Equipamiento Médico (Aisem) denunció ayer un daño económico de Bs 42 millones en la construcción del hospital de segundo nivel del municipio de Coripata, en Yungas de La Paz, adjudicado a la empresa Joca.

"Tenemos un informe preliminar de las auditoras de que existe un daño económico a la institución y al país de 42 millones de bolivianos", afirmó el director general ejecutivo de la Aisem, Juan Carlos Meneses, en conferencia de prensa junto al alcalde de Coripata, Julio Salinas, y la directora técnica de la agencia, Erika Lima.

A cuatro años de la orden de proceder, la obra tiene un avance físico de 18% y financiero de 32%. Además presenta deficiencias en desagües sanitarios y bacteriológicos, en el sistema sanitario y pluvial, en techos y fisuras en losas y otros

El proyecto de construcción y equipamiento del hospital de segundo nivel de Coripata tiene un presupuesto asignado de Bs 95.550.000 y beneficiará a más de 17.500 habitantes de ese municipio paceño.

2017

LA EMPRESA JOCA se hizo cargo de la construcción del hospital con un monto de Bs 95.550.000.

El contrato suscrito con la empresa Joca data del 27 de diciembre de 2017 por un monto de Bs 95.550.000 y la resolución del contrato fue el 18 de agosto de 2021, por incumplimiento injustificado del cronograma de ejecución de obra.



// FOTO: JORGE MAMANI

Autoridades de Aisem en conferencia de prensa.

Nacional

• Mónica Huancollo

EL GOBIERNO ESPERA TRABAJAR CON LOS PERIODISTAS

Suprimen artículo 281 y ratifican derecho a la libertad de expresión

Gremios de la prensa manifiestan su satisfacción y el Ejecutivo asegura que se puede llegar a consensos y que nada está "escrito en piedra".

La Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados suprimió el artículo 281 del proyecto de Ley 305, que penaliza los mensajes de odio y que era cuestionado por gremios de la prensa, los cuales celebraron la decisión.

"Reiteramos la firme defensa de los Derechos Humanos, en ese sentido la supresión del Artículo 281 In Extenso del Proyecto de Ley 305/2023, ante el diálogo y coincidencia con los diferentes sectores, y de esta manera atender con prontitud las sugerencias comunes, siendo respetuosos de los derechos y Garantías Constitucionales vigentes en el Estado Plurinacional de Bolivia", se lee en el comunicado que publicó ayer la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados.

El artículo mencionado penalizaba con tres a siete años de cárcel a quienes difundan por cualquier medio "ideas basadas en la superioridad racial"; "promueva y/o justifique el racismo o toda forma de discriminación"; "pronuncie o difunda discursos de odio fundados en motivos racistas o discriminatorios"; e "incite a la violencia o a la persecución de personas o grupos por motivos racistas".

Representantes de la prensa, que se reunieron la semana pasada con el Gobierno y el Legislativo, expresaron su satisfacción por la decisión.

LA ASOCIACIÓN de Periodistas de La Paz celebró la decisión de suprimir el artículo 281 y la voluntad de trabajar con el sector.

"Celebramos la supresión porque iba en contra de la libertad de expresión", indicó el ejecutivo de la Confederación Sindical de Trabajadores de la Prensa de Bolivia, Jorge Ábrego, según reportó ABI.

La viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, aseguró que desde el Gobierno "nunca" fue la intención afectar la libertad de expresión ni el trabajo periodístico. Es más, ratificó que ninguna norma "está escrita en piedra", por lo tanto, se llevan adelante los procesos de socialización del proyecto de Ley 305, que se encuentra en la Asamblea Legislativa.

"Estamos trabajando para mejorar los compromisos internacionales y de derechos", dijo.

// FOTO: GONZALO JALLASI



La viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, en declaraciones a la prensa.

TAMBIÉN HABLÓ DE LA REPOSICIÓN DE EMBAJADORES

Gobierno ratifica derecho soberano sobre los recursos naturales propios

// FOTO: GONZALO JALLASI



El canciller Rogelio Mayta se reunió con el subsecretario adjunto de Estados Unidos, Mark Wells.

• Ahora El Pueblo

El canciller de Bolivia, Rogelio Mayta, sostuvo ayer una reunión con el subsecretario adjunto de EEUU para Brasil y el Cono Sur, Mark Wells, con quien abordaron varios temas y uno fue la ratificación soberana del Gobierno sobre sus recursos naturales.

"Nosotros, como Gobierno, hemos ratificado el derecho soberano y democrático de cada país de decidir sobre el uso e industrialización de los recursos naturales a Estados Unidos", remarcó Mayta.

La mañana de ayer, la Embajada de Estados Unidos cumplió una visita oficial al Canciller para abordar varios temas de interés político y económico. Mayta informó que otro de los tópicos, además de la importancia de los recursos naturales, fue la comunicación sobre la gestión del presidente Luis Arce.

EMBAJADOR

También se abordó la posibilidad de reponer embajadores, pero en el marco del respeto y la confianza. Desde 2008, Bolivia y Estados Unidos no tienen embajadores, luego de la declaración de persona no grata al entonces embajador Philip Goldberg por injerencia política.

Nacional

MONTENEGRO AFIRMA QUE VIERTE "MENTIRAS"

Dirigente gremial "afín al contrabando" intenta engañar a sus bases sobre Ley 280

La normativa quedó suspendida en su tratamiento en la Asamblea Legislativa Plurinacional hasta que su contenido sea socializado con la población.

• Frank Ibañez

El ministro de Economía, Marcelo Montenegro, declaró que el proyecto de Ley 280, de Fortalecimiento a la Lucha Contra la Legitimación de Ganancias Ilícitas, no afecta a gremiales, transportistas ni cuentapropistas. Además denunció que un dirigente del sector, "afín al contrabando", está intentando engañar a sus bases.

"Queremos ser enfáticos y explicar con toda claridad ante el pueblo boliviano que hay personeros de la derecha y de grupos afines a los grandes contrabandistas que, haciéndose pasar por representantes del sector gremial, vierten una serie de mentiras en torno al tratamiento del proyecto de Ley 280", dijo en relación a las declaraciones del dirigente gremial Antonio Siñani.

Descalificó las "mentiras" del dirigente, que ante algunos medios de comunicación afirmó que el proyecto de ley estaría tratándose (actualmente) en una comisión de Diputados, cuando todos "saben" que su tratamiento fue paralizado hasta concluir su socialización.

Pidió al dirigente dejar de engañar al pueblo y no emitir declaraciones que no están relacionadas al contenido propio de la normativa. "Le decimos a este dirigente de la derecha que se haga asesorar mejor y que no pase a dar mentiras para confundir a los compañeros gremiales ni de otros oficios", argumento la autoridad.

El proyecto normativo quedó suspendido en su tratamiento en la Asamblea Legislativa Plurinacional hasta que su contenido sea socializado con la población y se llegue a un consenso para evitar conflictos sociales a raíz de una "campaña de desinformación".

Calificó de "mentiras" las declaraciones respecto a que la norma afectará a los gremiales, carpinteros, cuentapropistas y otros sectores al crear una nueva delimitación de delitos tributarios.

"No tiene ninguna afectación a los gremiales, choferes, ni a los bolivianos y bolivianas que aportan día a día al país. La ley se concentra en el combate a la corrupción, narcotráfico y la trata de personas y los delitos graves que deben ser combatidos por el Ministerio Público y el Estado", indicó.



// FOTO: JORGE MAMANI

El ministro de Economía, Marcelo Montenegro, en conferencia de prensa, ayer.

De acuerdo con Montenegro, el Gobierno hasta ahora ha dado "muestras claras de apoyo" al sector de los gremiales y puso como ejemplo la Ley 1455, de protección del sector gremial, y la implementación del Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Gremial (Fogagre).

Informó que el proyecto de ley está siendo socializado con los sectores involucrados para que no se dejen engañar o manipular por este tipo de dirigentes, "allegados a la derecha y a los grandes contrabandistas".

"Tenemos un calendario de socialización a nivel nacional, esta semana estaremos en La Paz, Cochabamba y Santa Cruz. La norma sanciona la legitimación de ganancias ilícitas, en ningún momento ataca a los gremiales", recalcó.



// FOTO: YPFB

Autoridades de Chile y Bolivia muestran el documento firmado.

REDUCE COSTOS DE IMPORTACIÓN DE LÍQUIDOS HASTA 10 VECES

Chile renueva por 20 años la concesión marítima a YPFB

• ABI

Chile renovó a Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) por tercera vez y por un periodo de 20 años la concesión marítima del Oleoducto Sica Sica-Arica (OSSA II), a través del Decreto Supremo 250.

Este hecho es de "gran beneficio" para Bolivia, ya que reduce el costo de las importaciones de líquidos hasta 10 veces (logística) y optimiza los precios en hasta 40% en comparación a las importaciones realizadas por Paraguay, Argentina y Brasil, señala un reporte institucional.

"Esta renovación permite que los buques que transportan combustibles puedan conectarse a la terminal de Arica para la descarga de diésel, insumos y aditivos que ingresan a Bolivia por medio de cisternas. También permite operaciones de carguío a buques para eventuales tareas de exportación de Recon", se informa.

En este sentido, el vicepresidente nacional de Operaciones de YPFB, Luciano Montellano, sostuvo que el gobierno del presidente Luis Arce, a través de YPFB, "trabaja y no escatima esfuerzos" para garantizar el abastecimiento en el país.

Nacional

• ABI

EL GIEI RECOMENDÓ DESARTICULAR EL GRUPO

APDHB pide que los cabecillas de la RJC sean incluidos en el caso Golpe I

Protagonizaron violentos incidentes durante el régimen de facto de Añez, recorrían las calles en motocicletas y golpeaban a las mujeres de pollera.

El vicepresidente de la Asamblea Permanente de Derechos Humanos (APDHB), Édgar Salazar, pidió que los cabecillas de la Resistencia Juvenil Cochala (RJC) —Yassir Molina, Mario Bascopé, Fabio Bascopé y Milena Soto— sean investigados por su participación en los hechos luctuosos de noviembre de 2019, en el caso Golpe de Estado I.

"En Cochabamba han cometido delitos mucho más terribles, deberían estar involucrados en el caso Golpe de Estado I porque este grupo armado, fuera de la Constitución Política del Estado, ha sembrado terror y miedo", afirmó Salazar.

El 12 de abril, Molina y los hermanos Bascopé, líderes de la paraestatal RJC, fueron sentenciados a seis años de cárcel por los hechos de violencia y destrozos de 2020 en el edificio de la Fiscalía General del Estado, de Sucre.

Molina y los hermanos Bascopé fueron encontrados culpables de atentados; porte y portación de armas, municiones y explosivos; de perturbación de funciones públicas y daño calificado.

Salazar lamentó la "pequeña" sanción impuesta, pero remarcó que aún deben ser investigados por otros delitos "mayores".

El Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes (GIEI), dependiente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), calificó de paraestatal a la RJC, organización que atacó con violencia en la crisis de 2019 a gente del campo en la ciudad de Cochabamba.

El GIEI investigó los hechos de violencia y muerte en la crisis de 2019. En su informe final, pidió desarticular a este grupo, como a la Unión Juvenil Cruceñista (UJC), grupo operativo del Comité Cívico pro Santa Cruz.

La RJC fue protagonista de violentos incidentes durante el régimen de facto de la autoproclamada presidenta Jeanine Añez. Recorrían calles en motocicletas y golpeaban a las mujeres de pollera.

Salazar recordó que el GIEI Bolivia pidió que los grupos paraestatales sean desarticulados en su totalidad para evitar que los hechos violentos vuelvan a repetirse.

La RJC fue protagonista de violentos incidentes durante el régimen de facto de la autoproclamada presidenta Jeanine Añez.



El 12 de abril, los violentos Molina y los hermanos Bascopé fueron sentenciados a seis años de cárcel.

// FOTO: RJC

EN EL MARCO DEL CENTENARIO DE LA AVIACIÓN MILITAR

Fuerza Aérea conmemora los 103 años del primer vuelo en Bolivia

• Williams Ramírez

A las 17.15 del 17 de abril de 1920, Donald Hudson hizo el primer vuelo en la historia de Bolivia. Duró tres minutos, suficientes para inscribir su nombre y el del mecánico Robert Albaugh en las páginas doradas de la aeronáutica del país.

Ayer, en el Museo Aeronáutico de la Fuerza Aérea Boliviana, en la Base Aérea de El Alto, se conmemoraron 103 años del primer vuelo en Bolivia, en el marco del centenario de la Aviación Militar Boliviana.

"Desde 1910 en casi todos los países de Latinoamérica se realizaban continuos intentos de vuelos, buscando ya por ese entonces récords de altitud, velocidad y distancia; pero lamentablemente en Bolivia aún no se había hecho el primer vuelo debido principalmente a la baja potencia de los motores y la, por entonces, infranqueable barrera de la altura", explicó Ramiro Molina, historiador de la Fuerza Aérea Boliviana.

El coronel diplomado en Altos Estudios Nacionales Wenceslao Montero, presidente del Comité Organizador de los 100 años de la Aviación Militar Boliviana, señaló refiriéndose a este histórico logro que el triplano Curtiss Wasp 18T-2 batió el récord sudamericano de altura al alcanzar los 7.250 metros sobre el nivel del mar hace más de cien años.

Nacional

LOS CHOFERES RECLAMARON EL TIPO DE CAMBIO

Cobro de multas por infracciones de tránsito en UFV se dejará sin efecto

La Policía trabaja en una resolución administrativa para cambiar la modalidad.

• Williams Ramírez

El director departamental de Fiscalización y Recaudación de Tránsito de La Paz, Roberto Ponce, informó que el cobro de multas por infracciones en Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV) quedará sin efecto.


// FOTO: ARCHIVO

Un policía infracciona al conductor de un vehículo.

"Respecto a la situación de los cobros se sostuvieron reuniones con el sector del transporte para que se socialice el punto. Se está trabajando para que se saque otra resolución administrativa, queda sin efecto este cobro en UFV. Se va a hacer la transferencia y las multas en bolivianos y vamos a continuar como era antes", explicó el uniformado a Unitel.

Los choferes del transporte público de La Paz denunciaron ayer que las autoridades de la Policía pretendían cobrar las multas de tránsito en UFV.

"Sorprendidos con esta implementación arbitraria por parte de la Policía Boliviana hacia el transporte, pareciera que la Policía sigue viendo al transportista como la mina de oro para implementar este tipo de sanciones. Nosotros estamos en estado de emergencia porque afecta al bolsillo del socio de base y no solamente al transportista público, sino también al particular, al privado, al de carga, todo aquel que tenga un motorizado", dijo Jaime Daza, secretario de Relaciones de Chuquiago Marka.

La semana pasada, cuando los transportistas advirtieron que las sanciones prácticamente duplicaron el monto personal del verde olivo, explicó que la medida corresponde a una indexación y a una actualización de las tarifas fijadas en el Código de Tránsito vigente desde 1978. Un primer reajuste se hizo en 2006 y a partir de este año rige un segundo, el cual se calcula en UFV que actualmente se cotizan en 2,41 bolivianos.

Eso quiere decir que si las multas de tránsito tenían un costo de Bs 50, por ejemplo, por estacionarse en un lugar prohibido, hoy se registran con 42 UFV generando un pago de Bs 102 por infracción.

Al respecto, el dirigente del sindicato Primero de Mayo, Mario Silva, manifestó que dicha medida no fue consensuada con el sector del transporte y advirtió con movilizaciones en el país si no se retrocede con la decisión.


// FOTO: RRSS

Uno de los niños maltratados.

Maestras de La Guardia declaran hoy en la Fiscalía

• Williams Ramírez

La Defensoría de la Niñez de La Guardia se constituyó en denunciante en contra de dos educadoras que supuestamente maltrataban y amarraban con cinta adhesiva al menos a seis estudiantes del nivel primario en este municipio cruceño.

La denuncia fue sentada en la Fiscalía por los delitos de lesiones graves y leves, violencia psicológica y privación de libertad. Hoy las educadoras deberán comparecer ante los administradores de justicia.

Según medios locales, los seis estudiantes de entre seis y 12 años fueron sometidos a una evaluación psicológica donde relataron a los profesionales el tipo de violencia en la escuela.

Los niños eran amordazados y maniatados en una silla para ser golpeados mientras los denigraban con palabras hirientes.

Las maestras investigadas impartían clases en la unidad educativa de una comunidad de ese municipio, después de la denuncia fueron removidas a otro establecimiento.

La Defensoría conoció el caso por las denuncias de los padres de familia, quienes solicitaron una exhaustiva investigación en la unidad educativa al notar el cambio de comportamiento de los niños y su reacción de temor extremo hacia las maestras que deben defenderse de la dura acusación de la Defensoría y los niños.

POR LA PRESUNTA DESAPARICIÓN DE UN HELICÓPTERO

Diputada Daysi Choque anuncia una querella contra exministro Romero

• ABI

La diputada del Movimiento Al Socialismo (MAS) Daysi Choque anunció el lunes que formalizará una denuncia contra el exministro de Gobierno Carlos Romero por la presunta adjudicación de un helicóptero en 2012, que posteriormente desapareció del registro del sistema.

"Estamos preparando la denuncia correspondiente por la adjudicación de un helicóptero en su momento, una adjudicación que luego desaparece del sistema, pero nosotros tenemos la documentación", aseveró.

Según la legisladora, cuenta con los documentos de la adjudicación durante la administración de Romero y que, presuntamente, después "desapareció misteriosamente".

"Él (Carlos Romero) va a tener que explicar por qué desaparecen estos documentos y por qué adjudica a sus amigos", insistió la legisladora.

Durante esta jornada, los diputados del MAS Rolando Cuéllar, María Daniela Arispe y Choque formalizaron una querella penal en contra de Romero y Teresa Morales por la presunta comisión de los delitos de instigación pública a delinquir y conspiración en contra de un Gobierno electo.

Esta denuncia surge después de la filtración de un audio contra el Ejecutivo difundido por la red DTV en el que Romero anunció que presentará una denuncia a través de un canal internacional que hará que la "gente se levante" contra el Gobierno.


Daysi Choque

Según la legisladora, Romero está "involucrado" con el quiebre institucional de noviembre de 2019 y ahora con el audio que se difundió debería ser investigado porque consideran que "quiere buscar desestabilizar el Gobierno. Lo dijo muy bien y claramente en su audio, 'vamos a partir este Gobierno, vamos a romper este Gobierno', y es más, habla para instigar a la población en ponerse en contra del Gobierno", dijo Choque.

Nacional



Campesinos de la CSUTCB de Omasuyos llegaron a la ciudad de La Paz para dar su respaldo al presidente Arce.

// FOTO: GONZALO JALLASI

SEÑALAN QUE HAY AFANES DE DESESTABILIZAR EL PAÍS

Seis sectores rechazan marchas y piden diálogo sin politización

COB, COR, 'Bartolinas', campesinos de La Paz y Santa Cruz, además de gremiales, se declaran en alerta y dan su apoyo al gobierno de Arce.

• Mónica Huancollo

La Confederación Nacional de Mujeres 'Bartolina Sisa', la Central Obrera Regional (COR), la Confederación Nacional de Gremiales y otros tres sectores rechazan las marchas anunciadas para hoy y dan su respaldo al Gobierno.

"Nos hemos reunido en la provincia Omasuyos y nos declaramos en estado de emergencia y alerta frente a afanes de desestabilización del país y del gobierno de Luis Arce y David Choquehuanca, elegidos democráticamente", dijo el alcalde de Achacachi, Constancio Gutiérrez, en la plaza Murillo, donde estuvo con dirigentes de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB).

Para esta confederación, debe primar el diálogo antes que los intereses políticos que solo buscan perjudicar al presidente Luis Arce. "Queremos que lleguen a un buen diálogo, ese es el buen camino, pero no, hay sectores como el magisterio y otros que están convocando a marchas para hoy sin razón. Está claro que solo buscan dar un golpe de Estado y no lo vamos a permitir, vamos a estar alertas", enfatizó Policarpio Mamani, dirigente de la CSUTCB.

Para hoy, al menos cinco grupos, entre gremiales, jubilados, magisterio, médicos y transporte, a los que se sumó el Comité Cívico pro Santa Cruz, marcharán en contra de lo que denominan el "paquetazo de leyes", que tiene que ver con los proyectos de Ley 280 de Lucha contra la Legitimación de Ganancias Ilícitas, actualmente paralizado; 305, cuyo artículo 281, que penalizaba mensajes y expresiones de odio y racismo, fue suprimido; y el 304, que fue retirado de la Asamblea Legislativa, entre otras.

Al respecto, Rodolfo Mancilla, de la Central Obrera Regional del El Alto (COR) y representante gremial, indicó que no hay necesidad de una marcha, porque las demandas son atendidas por el Gobierno y el proyecto 280 está paralizado .

"Como gremiales, no vemos la necesidad de una marcha, no sé a qué título gremial se hará una movilización", señaló. En tanto, el principal ejecutivo de la Central Obrera Boliviana (COB), Juan Carlos Huarachi, lamentó que grupos radicales nuevamente quieran desestabilizar al Gobierno.

"No entendemos el porqué de las marchas, en el caso del magisterio, de José Luis Álvarez, sabemos que hay intereses políticos", cuestionó.

A su vez, el secretario de la Federación de Campesinos de Santa Cruz, Eufronio Herrera, rechazó la movilización convocada por el Comité pro Santa Cruz, porque solo afecta la economía. La Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia 'Bartolina Sisa' dijo que se reunirán para analizar la situación, pero que no están de acuerdo con movilizaciones de interés político.

La viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, remarcó que las marchas no tienen razón de ser, porque de los tres proyectos de ley observados uno está paralizado y los demás están en consensos.

> *"Las normas (...) están siendo socializadas, porque ese es el escenario de diálogo. Lo mismo ocurre con la 280, que está suspendida y no va a ser tratada, por tanto no hay paquetazo de leyes, es falso".*
>
> **Gabriela Alcón**
> Viceministra de Comunicación

"Hay una clara intención de desestabilizar"

La viceministra de Comunicación, Gabriela Alcón, en conferencia de prensa, dijo que las movilizaciones programadas para hoy por varios sectores solo tienen la intención de "destabilizar al Gobierno y de generar un boicot a la gestión del presidente Arce".

"¿Cuál es el motivo para una movilización? El proyecto de Ley 280 está paralizado, el artículo 281 del la Ley 305 se suprimió, en tanto, la Gestora está funcionando de manera normal, entonces no hay razón para marchar", enfatizó.

Por su lado, campesinos de Santa Cruz y de La Paz, además de la dirigencia de la COB, indicaron que estarán alertas ante un intento de desestabilizar al país.



Gabriela Alcón
Viceministra de Comunicación



Juan Carlos Huarachi
Ejecutivo de la COB



Eufronio Herrera
Secretario de la Federación de Campesinos de Santa Cruz

Nacional



ALCALDÍA AFIRMA QUE ESTÁN EN EL MINISTERIO DE ECONOMÍA

Vecinos de Vino Tinto denuncian que dirig del Control Social sustraen recursos de su

• Naira C. De la Zerda

El dirigente vecinal de Vino Tinto Max Huanca dijo ayer que el representante del Control Social, Eulogio Aruquipa, descontó, solo en 2022, Bs 35 mil del Plan Operativo Anual (POA) municipal de ese barrio.

La alcaldía afirmó que los recursos vuelven al Ministerio de Economía, pero la entidad estatal desmintió este hecho. Además, el dirigente denunció que la zona que representa ha sido completamente olvidada por la autoridad edil y su gestión, es por eso que los vecinos decidieron reunirse y hacer limpieza de sumideros, calles y arreglos en general.

"Cada vez que los presidentes vecinales no podemos ir a las reuniones de los representantes de Control Social, nos descuentan 2.000, 3.000 bolivianos. El año pasado desaparecieron 35 mil bolivianos de nuestro POA, que hasta ahora no sabemos dónde fueron a parar", explicó el vecino de Vino Tinto.

Huanca aclaró que la función del Control Social es fiscalizar; sin embargo, no tiene potestad alguna para retener recursos que deben transformarse en obras para los habitantes de cada municipio del país.

"La Ley 342 de Participación y Control Social no estipula en ningún lado que pueden quitarnos fondos. Su función es clara: fiscalizar. Sin embargo, Aruquipa se atribuye acciones que no le competen, lo que cae en el delito", señaló.

La norma mencionada estipula que las atribuciones de quienes ejercen control social en las diferentes entidades del Estado, son principalmente denunciar actos irregulares de diversa índole, promover políticas públicas y dar información a sus conciudadanos, sobre proyectos, obras y rendiciones de cuentas.

En ese sentido, no se especifica que puedan ejercer ningún tipo de control sobre fondos ediles, menos aún para tratar de sancionar a otros vecinos. Huanca indicó que, además, los representantes de Control Social —quienes deben fiscalizar el trabajo del alcalde Iván Arias— reciben un sueldo que asciende a más de Bs 6.000, lo que sí está específicamente prohibido por la ley.

35

MIL BOLIVIANOS
desaparecieron del POA de la zona Vino Tinto .

"Los actores de la Participación y Control Social no recibirán ningún tipo de remuneración, regalo, premio, ni aceptarán ofrecimientos o promesas de las entidades sobre las que ejercen la Participación y Control Social o de terceros", puede leerse en el artículo 12 de dicha norma.

Ante la falta de claridad de estas acciones, los habitantes de Vino Tinto exhortaron a Huanca y su directorio a investigar dónde fueron a parar estos recursos. En su indagación, el dirigente vecinal solicitó información en el municipio. Allí, los funcionarios de la Unidad de Transpa- ▶



Los vecinos se las ingenian para arreglar algunos problemas en las calles.



Las niñas son parte de la actividad vecinal.



// FOTO: VECINOS DE VINO TINTO

Vecinos de toda edad cortan la maleza de sus graderías.



Habitantes de Vino Tinto limpian un sumidero.

rencia afirmaron que los recursos confiscados volvían al Ministerio de Economía. Empero, en una reunión con esta cartera de Estado, le aclararon que esta operación es casi imposible, ya que los recursos, una vez desembolsados, muy raramente vuelven a este ministerio.

Por tal razón, la junta vecinal decidió hacer una denuncia formal ante la viceministra de Transparencia Institucional y Lucha contra la Corrupción, Julia Ríos.

"La alcaldía tenía hasta el 10 de abril para presentar descargos ante nuestras denuncias; sin embargo, no lo hizo. El viceministerio solicitará información por segunda vez, si no, el siguiente paso es un proceso", indicó el vecino de Vino Tinto.

ACCIÓN VECINAL

Además de perder parte de sus recursos, los habitantes de este barrio vieron cómo sus pedidos de obras llegaron a oídos sordos. Ante esta situación, decidieron organizarse para limpiar diferentes partes de su zona.

"Limpiamos sumideros y bocas de tormenta, que la alcaldía nunca revisó; todos ayudaron, desde adultos mayores hasta niños. Quienes llegaron tarde colaboraron con refrescos. Así, nuestra zona estará mejor, pero estas son responsabilidades de la subalcaldía, que no atiende nuestros pedidos ni responde a nuestras cartas", declaró.

> *"La Ley 342 de Participación y Control Social no estipula en ningún lado que pueden quitarnos fondos. Su función es clara: fiscalizar. Sin embargo, Aruquipa se atribuye acciones que no le competen, lo que cae en el delito".*
>
> **Max Huanca**
> Presidente de la Junta de Vecinos de Vino Tinto



Cada rincón de Vino Tinto fue limpiado.



// FOTO: GONZALO JALLASI

Los gremiales de la zona del Cementerio protestan contra la alcaldía porque les quita espacio

Vendedoras de la avenida Héroes del Pacífico, que está en inmediaciones del Cementerio General, bloquearon calles de la zona en oposición a intervenciones que realiza la alcaldía y proyectos que se ejecutarán, ya que les afectarán negativamente.

Eugenia Chura, comerciante de base que es parte de la Asociación Héroes del Pacífico Primera Cuadra y Adyacentes, explicó que cerca de 800 afiliados se verán perjudicados por obras ediles que no fueron socializadas.

"Nos acabamos de enterar —cuando ya ingresaron a trabajar— que el municipio quiere agrandar las aceras del cementerio dos metros y en ese espacio poner jardineras. Esto nos afecta como sector gremial y además quita espacio a los vehículos", señaló la vendedora.

Chura denunció que dirigentes como Marta Vargas y Juana Condori dieron visto bueno al proyecto, sin dar a conocer de qué se trataba a sus bases. Ahora deben responder por ello, mientras las comerciantes de base instalan medidas de presión.

"Estamos cuestionando a nuestras dirigentes. Hay cuatro secretarias generales en la zona y muchas asociaciones que se verán afectadas. Queremos que se nos informe qué cambios habrá; no porque no hayamos podido acceder a educación nos van a venir a engañar", dijo.

La comerciante aseguró que están dispuestas a crucificarse y convocar a piquetes de huelga de hambre si el alcalde Iván Arias no responde a sus demandas de información y a conciliar una solución a sus pedidos.

También refirió que se pretende hacer una pequeña plaza en las inmediaciones, obra con la que no están de acuerdo porque sería un gasto insulso.

"Hay un pequeño espacio en el que hay tres basureros. Quieren convertirlo en plaza, ya tenemos plazas, lo que necesitamos son obras importantes, no que reduzcan espacio. Cuando hay entierros, los dolientes muchas veces ocupan gran parte de la calle; si reducen aún más los carriles, los autos no van a poder pasar", explicó.

> *"Nos acabamos de enterar —cuando ya ingresaron a trabajar— que el municipio quiere agrandar las aceras del cementerio dos metros y en ese espacio poner jardineras. Esto nos afecta como sector gremial y además quita espacio a los vehículos".*
>
> **Eugenia Chura**
> Comerciante de base

Nacional

SE REGISTRARON 135 DECESOS EN TOTAL

El 90% de fallecidos en la sexta ola del Covid-19 "decidió no vacunarse"

El ministro de Salud, Jeyson Auza, instó a la población a completar el esquema de inmunización anticovid para protegerse de la enfermedad.

// FOTO: MINISTERIO DE SALUD



El ministro de Salud, Jeyson Auza, brinda el informe epidemiológico semanal.

• ABI

En lo que va de la sexta ola del Covid-19 en Bolivia fallecieron 135 personas, de las cuales más del 90% no recibieron la vacuna, informó ayer el ministro de Salud, Jeyson Auza.

"Más del 90% de las personas fallecidas habían decidido no vacunarse; las vacunas están disponibles, las vacunas son voluntarias, nos protegen y han demostrado su efectividad y seguridad", dijo Auza durante la presentación del informe epidemiológico semanal.

El ministro instó a la población a completar el esquema de vacunación anticovid.

Informó que en la sexta ola se registraron 86.943 casos, de los que 135 fallecieron.

Los datos oficiales establecen que en la primera ola, durante el régimen de facto de Jeanine Áñez, se reportaron 144.492 casos de Covid-19, de los que 9.005 perdieron la vida.

El titular de Salud destacó, además, que en la semana epidemiológica 15 Bolivia mantiene controlado al coronavirus y solo se reportaron 300 casos, lo que representa una disminución del 3%.

"Son 33 casos menos que la semana anterior, son 14 semanas de descenso en la sexta ola epidemiológica, y esta semana no se ha producido ningún deceso", sostuvo.

Según Auza, el país se acerca a alcanzar el nivel más bajo de contagios.

Tosferina

La autoridad informó que desde el inicio del periodo en que se presentó la tosferina o coqueluche se lamentaron cuatro fallecidos y un acumulado de 361 casos.

A la fecha, 340 pacientes se recuperaron y 17 pacientes están activos.

Dengue

En la semana 15 se reporta una disminución en la tasa de incidencia del dengue y solo se presentó un deceso, detalló Auza.

Los casos acumulados de esta enfermedad en Bolivia alcanzan a 20.170.

El ministro lamentó que autoridades de algunos Servicios Departamentales de Salud (Sedes) alarmen a la población y generen zozobra con información errónea.

"Están diciendo que existen tres, cuatro o cinco decesos en un solo departamento; no se puede decir que una persona falleció por sospecha de dengue, ya que después se realizan las pruebas y se demuestra que murió por otra causa".

EPSAS GARANTIZA PROVISIÓN DE AGUA EN 2023

Convocan al diálogo a comunarios de Hampaturi para tratar sus demandas

• ABI

El interventor de la Empresa Pública Social de Agua y Saneamiento (Epsas), Bladimir Iraizos, convocó ayer a un diálogo a los comunarios de Hampaturi para tratar sus demandas sobre agua potable y riego.

Comunarios de Hampaturi –lugar donde se encuentra la represa del mismo nombre, una de las más importantes de La Paz– se apostaron ayer en puertas de Epsas, en la zona de Villa Fátima de la ciudad de La Paz, en demanda de dotación de agua potable y riego.

"Enviamos una nota a los comunarios para trabajar en una mesa de diálogo y atender las peticiones sobre agua potable y alcantarillado sanitario, y si no son competencias nuestras vamos a canalizar los proyectos", dijo Iraizos.

Al diálogo también fueron convocados, según el interventor, técnicos de los viceministerios de Recursos Hídricos y Riego, y de Agua Potable y Saneamiento Básico.

Entre los pedidos de los comunarios de Hampaturi está el asfaltado de un camino que compete a la alcaldía local y la construcción de una presa para el riego.

Iraizos garantizó la provisión de agua en La Paz y El Alto este año gracias a las reservas de 50 millones de metros cúbicos del recurso hídrico en las 10 represas.

"Además, con todos los trabajos que hicimos garantizamos el líquido elemento a toda la población alteña, paceña, a los 2 millones de habitantes", afirmó el interventor de la operadora.

Instó a la población a hacer un uso eficiente del agua y habituarse a reciclar este recurso.

Según el interventor de Epsas, los embalses tienen acumulados 50 millones de metros cúbicos.

Los embalses de Hampaturi, Ajuankhota y Hampaturi Alto están al 100% de su capacidad de almacenamiento, en tanto que Milluni —que abastece a la ciudad de El Alto— tiene el 60,7% de su capacidad.

Explicó que Epsas invirtió en proyectos de bombeo, aducciones y perforación de pozos para incrementar las reservas de agua, toda vez que este año las lluvias fueron escasas.

100 **POR CIENTO** de la capacidad de almacenamiento de las represas de Ajuankhota y Hampaturi Alto está ocupado.

// FOTO: ABI



El interventor de Epsas, Bladimir Iraizos, declara ante los periodistas.

Nacional

AYER SE DICTÓ UN NUEVO CUARTO INTERMEDIO

Comisión Mixta espera aprobar hoy reglamento para judiciales

Cada fuerza política presentará su proyecto y se iniciará la búsqueda de consensos en la Asamblea.

• ABI

Los miembros de la Comisión Mixta de Constitución del Legislativo declararon ayer un nuevo cuarto intermedio hasta las 09.00 de hoy, para empezar con el proceso de concertación del contenido del nuevo reglamento de preselección de candidatos judiciales y la convocatoria respectiva.

La presidenta de la Comisión Mixta, Patricia Arce, informó que en la sesión del martes cada una de las tres fuerzas políticas, con representación parlamentaria, presentará su proyecto y se iniciará la búsqueda de consensos en procura de conciliar y aprobar un solo documento para retomar el proceso hacia las elecciones judiciales.

Se inició el trabajo para un nuevo reglamento de preselección de candidatos a las judiciales, porque la Sala Constitucional Primera del Tribunal Departamental de Justicia del Beni, en respuesta a un amparo constitucional, suspendió el proceso de preselección de candidatos que estaba en curso e instruyó la aprobación de un nuevo reglamento.

El abogado Miguel Balcázar presentó el amparo constitucional en contra del numeral 16 del artículo 19 del Reglamento de Preselección, que establece como "requisito común" para los aspirantes "no haber expresado posturas políticas de manera pública y que esto debe certificarse con una declaración jurada (voluntaria) ante notario de fe pública, en original".

Arce espera que hoy se apruebe el nuevo reglamento en la Comisión Mixta para que inmediatamente después se lo remita a la Presidencia del Legislativo y se cumpla similar trámite.

Para las 09.00 de hoy fueron citados los miembros de la Comisión Mixta, que está integrada por legisladores del MAS, de Creemos y de Comunidad Ciudadana.



Patricia Arce

3

FUERZAS POLÍTICAS presentarán su propuesta para luego llegar a un consenso y para alcanzar un solo documento.

// FOTO: SENADO



La Comisión Mixta de Constitución sesionó ayer.

La Gerencia Departamental Santa Cruz de la Contraloría General del Estado, en conformidad a lo dispuesto en los artículos 39 y 40 del Decreto Supremo Nº 23215 "Reglamento para el ejercicio de las atribuciones de la Contraloría General de la República", actual Contraloría General del Estado, se invita a las personas que se nombran a continuación, a apersonarse a las oficinas ubicadas en la Av. Trinidad N° 706, a objeto de recibir copia del **INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA Nº GS/EP64/Y22-R1,** de Auditoría de Cumplimiento sobre, el Pago de daños y perjuicios a particulares relativo a las obras "Ampliación Unidad Educativa Gabriel René Moreno" y "Mejoramiento de vías urbanas de la ciudad de Camiri 2da. Fase, Tramo N°1", practicada en el **GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE CAMIRI.**

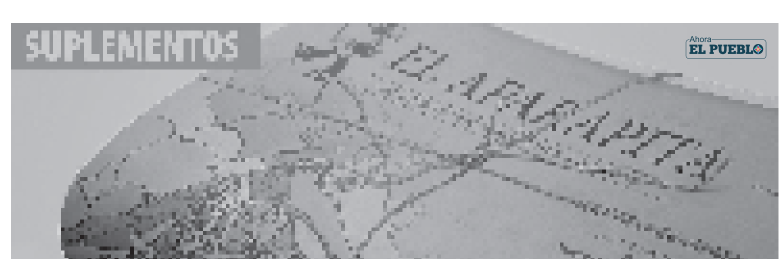
INFORME PRELIMINAR DE AUDITORÍA Nº GS/EP64/Y22-R1
GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE CAMIRI

Involucrados:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS
1.-	-DERY EGUEZ SOLIZ
2.-	-EDWIN JAVIER SAAVEDRA
3.-	- GUIDO ALBERTO SORIA GARECA

Los involucrados precedentemente nombrados tiene cinco (5) días hábiles para el recojo del Informe Nº GS/EP64/Y22 R1, plazo que comenzará a correr al día siguiente hábil de la presente publicación.

Santa Cruz, 18 abril de 2023



Tribuna

La superación del dólar y su etapa actual



Tulio Ribeiro

Son muchas las naciones sancionadas por Estados Unidos, transversalmente a través de diversos mecanismos, comerciales, militares y financieros. Esta política recurrente penaliza a países como Cuba, Irán, Rusia y China, entre otros grandes números. El uso repetitivo obligó a los países penalizados a utilizar una canasta de monedas para parte del comercio. La imposición del dólar en realidad presiona a los países a vender sus recursos a precios degradados para absorber la moneda estadounidense con el fin de saldar los compromisos internacionales, incluidos los cargos del FMI y el Banco Mundial, un proceso que ahora intenta debilitar a la Argentina con la clara intención de asfixiarla económicamente.

De hecho, ya sea porque más de la mitad de los ahorros de los rusos están en yuanes, y ahora la venta de petróleo de Arabia Saudita en otras monedas, el comercio en rublos y rupias entre India y Rusia, ciertamente en la actualidad hay líneas auxiliares para el dólar. China ya comercia a través de su yuan con 25 países. La pregunta es el tamaño del cambio. Esta situación fue explicitada por el senador estadounidense y su teoría de la 'incapacidad para sancionar' de Marco Rubio suena a muerte para la hegemonía del dólar estadounidense.

En un video, Marco Rubio lamentó el declive de la hegemonía del dólar y dijo que "habrá tantos países comerciando en monedas distintas al dólar que no podremos sancionarlos". Hoy, con la política monetaria estadounidense irresponsable, especialmente las continuas subidas de tipos de interés, se ha ido acumulando la ira y el descontento con la hegemonía del dólar estadounidense. Con esto como antecedente, la teoría de la "incapacidad para sancionar". Algo que podría agregar combustible a ese fuego.

Durante mucho tiempo, el abuso de la hegemonía del dólar por parte de EEUU se consideró una presión sobre la economía mundial, pero cuando más países, especialmente los en desarrollo, sufren la hegemonía de EEUU y pagan por sus políticas monetarias irresponsables, es irónico que algunos políticos estadounidenses solo estén interesados en si Estados Unidos perderá su capacidad de imponer sanciones unilaterales irrazonables y medidas coercitivas. Esto refleja el pensamiento hegemónico habitual de las élites políticas estadounidenses sobre la economía mundial.

Echando un vistazo rápido y sopesando la realidad, cuando los tiempos son buenos y el sentimiento de riesgo es alto, el dólar estadounidense generalmente funciona bien ya que los inversores acuden en masa al potencial de crecimiento de los activos estadounidenses. En malas situaciones globales, los inversores son cautelosos, buscan refugios seguros de alta calidad como los bonos del Tesoro de EEUU, lo que genera una presión alcista sobre el dólar. Cuando las perspectivas son difíciles para la rentabilidad de EEUU, los inversores a menudo buscan oportunidades de inversión fuera de EEUU y el dólar se debilita. Las tasas de interés más altas, las condiciones crediticias más estrictas y la disminución de los ahorros de los hogares están contribuyendo a una recesión en EEUU y, potencialmente, a un periodo de débil crecimiento mundial. Entonces, ¿esto no debería significar una apreciación del dólar? No es una respuesta sencilla ya que depende de la geopolítica, los tiempos de guerra e incluso del poderío militar de la OTAN-EEUU contra naciones como China, Rusia e Irán.

En otros tiempos anteriores, los americanos y principalmente el mercado establecieron la hegemonía del dólar para mantener bajo su control las finanzas globales y la circulación monetaria. Después de la Segunda Guerra Mundial, eran los que tenían las mayores reservas de oro, pero han pasado tantos años que el sistema financiero centrado en Estados Unidos ya no se ha adaptado a los nuevos patrones del desarrollo económico global. Si bien no es necesario negar que el dólar seguirá siendo la moneda más utilizada en el futuro previsible, debe reconocerse que ya ha comenzado una tendencia mundial hacia la desdolarización. Dentro del liderazgo político estadounidense hay pánico por el posible colapso de la hegemonía financiera estadounidense. Dado que quieren interrumpir y obstaculizar la tendencia de diversificación de divisas, pueden hacer cualquier cosa desesperadamente. En el proceso, no será sorprendente que pronuncien comentarios radicales o exageren en una retórica extrema, pero tal proposición no refleja nada más que su miedo y pánico internos.

No se trata de la destrucción del dólar, ya que China posee la mayoría de los títulos de deuda estadounidenses respaldados por esta moneda y otros países económicos importantes mantienen reservas de la misma manera; sino el comienzo de una nueva organización de transacciones y un futuro a mediano plazo, un sistema financiero internacional moderno y aún no determinado. Estados Unidos todavía tiene años por delante como lugar de reservas cambiarias, la mayoría salvo para la 'seguridad' de la mayor potencia mundial, por lo que aniquilar el dólar es devaluar el patrimonio de la mayoría de los países.

Ahora que la política monetaria irresponsable de los EEUU y el dólar fuerte resultante se han convertido en un peligro para la economía global, las economías de todo el mundo se han dado cuenta de la importancia del comienzo reflexivo de la 'desdolarización'. El yuan chino y algunas otras monedas que tienen un valor estable se han convertido en una herramienta ideal para la diversificación del dólar. En marzo, los medios informaron que China y Brasil llegaron a un acuerdo para permitir que los dos países realicen transacciones comerciales y financieras directamente en el yuan chino o el real brasileño, en lugar de utilizar el dólar estadounidense como intermediario. Rubio advirtió que estos países están creando una economía paralela completamente independiente de EEUU. Sus palabras, en cierta medida, reflejan el pánico de las élites políticas estadounidenses por la tendencia actual de 'desdolarización' y diversificación de divisas.

La hegemonía del dólar proviene de la posición de EEUU como potencia económica global fundamental y de la estabilidad política y económica del país. Debemos recordar que los ricos buscan naciones fuertes que permitan la libre circulación de sus fortunas y EEUU es la potencia que tiene este atributo. Si el país quiere confianza global en su dólar, debe inculcar más aspectos positivos en la economía global. Como mínimo, EEUU debe mantener un valor estable de su moneda y adoptar una política monetaria responsable.

Desde su pico más reciente en septiembre pasado, el dólar estadounidense ha caído un 10% a medida que la perspectiva económica se desplaza cada vez más hacia una recesión, un asunto que es más fuerte hoy en los EEUU que hace unos meses. Los inversionistas buscan cada vez más oportunidades de inversión fuera de los EEUU y se cuestiona el periodo prolongado de expansión de los EEUU. El mercado de valores de ese país rindió un 12,6% sobre una base anualizada durante 10 años hasta 2022, en comparación con el 7,6% de las acciones europeas y el 5,1 % de Asia sin Japón. Cabe señalar que la reapertura de China aún debe avanzar, lo que eleva las expectativas de crecimiento regional. Mientras tanto, la crisis energética sigue limitando el crecimiento europeo, un cambio que beneficia al viejo continente. Esto aumenta el potencial de un cambio en el liderazgo del mercado de valores global.

La imprecisión a la hora de determinar en qué dirección podrían ir las divisas proviene de la gran cantidad de variables que pueden influir en su rendimiento, sobre todo el 'sentimiento de expectativa'. Si bien los elementos descritos anteriormente justifican una depreciación del dólar más prolongada, un cambio rápido en el sentimiento del mercado puede hundir estos factores, y la fuerza del vuelo hacia la seguridad es la inercia resistente. La visión alcista de una leve recesión en EEUU y un ciclo de tipos muy cerca del máximo juegan bien en la depreciación del dólar. Sin embargo, si las réplicas de la minicrisis bancaria fueran más severas o se avecinara otro choque inflacionario, el vuelo hacia la seguridad podría volver a convertir el flujo en positivo hacia el dólar.

> Actualmente, con la política monetaria estadounidense irresponsable, especialmente las continuas subidas de tipos de interés, se ha ido acumulando la ira y el descontento con la hegemonía del dólar estadounidense.

Ahora EL PUEBLO

DIRECTOR
Carlos Eduardo Medina Vargas

REDACTORA GENERAL
Marisol Esthela Alvarado Flores

PERIODISTAS
Economía. Frank Ibañez Canedo
Sociedad. Naira Cecilia de la Zerda
Política. Williams Ramírez
Deportes. Reynaldo Gutiérrez Marín

Ahora EL PUEBLO - Digital
Milenka Parisaca Carrasco,
Paulo Cuiza Salazar,
Angela Marquez Aguilar,
Gustavo Ticona.

Corrección. José Maria Paredes Ruiz

Fotografía. Gonzalo Jallasi Huanca, Jorge Mamani Karita.

Diagramación. Iván Laime Sarsuri, Gabriel Omar Mamani Condo

Infografía. Yuri Rojas Monteagudo

COMERCIAL
Judith Fernández Paredes
Cel. 78822442
Eunice Ramírez Cruz
Cel. 69491112
Tel. 2159313 Int. 5442 - 5443 - 5444

Distribución.
Ricardo Cantuta Aruquipa
Cel. 71274178

Calle Potosí, esquina Ayacucho N° 1220.
Zona central, La Paz, Teléfono: 2159313

REDES SOCIALES
Facebook: AhoraElPueblo
Twitter: @ahora_elpueblo
Telegram: t.me/AhoraELPUEBLO
Instagram: @ahoraelpueblo

Editorial

¿Y los 66 Pumakatari?

El 1 de abril de 2022, el alcalde de La Paz, Iván Arias, desde la localidad de Patacamaya, anunciaba con bombos y platillos la llegada de la flota de 66 buses Pumakatari al país para sustituir aquellos que fueron quemados durante los conflictos de 2019. En esa oportunidad, el burgomaestre destacaba que los vehículos venían de muy lejos "para servir a La Paz", hablaba de un "relanzamiento" del transporte municipal y comprometía con ello "nuevas líneas y nuevos servicios". A un año de este arribo, ni las nuevas líneas ni los nuevos servicios se visualizan; por el contrario, los buses están varados sin ningún beneficio, sufriendo deterioros debido a la inactividad.

Entre octubre y noviembre de 2022, la flota de buses inactivos estaba a vista de la ciudadanía, varados en inmediaciones del Parque Urbano Central, donde se desarrolla cada año la feria navideña. Por aquellos días, el secretario municipal de Movilidad Enrique Villanueva corroboraba que los buses "no están entrando a ninguna ruta nueva", pese a que Arias había anunciado que para el 16 de julio, conmemorando el aniversario de La Paz, se aplicaría la puesta en marcha de los vehículos en una primera etapa, y para el 20 de octubre, en una segunda.

Hasta ese entonces, los 66 buses ya llevaban aproximadamente siete meses a la intemperie, sin funcionar, y de acuerdo con una inspección de la concejala Roxana Pérez Del Castillo, al menos 30 unidades ya presentaban deterioros sin siquiera haber operado.

Hasta ese entonces, los 66 buses ya llevaban aproximadamente siete meses a la intemperie, sin funcionar, y de acuerdo con una inspección de la concejala Roxana Pérez Del Castillo, al menos 30 unidades ya presentaban deterioros sin siquiera haber operado.

Pero la solución, en criterio de Arias, parece ser muy sencilla: llevarlos del Parqueo Urbano Central, donde se evidenciaba claramente el desuso de los buses, a un lugar menos visible, como es Bolognia, para que continúen sin ningún funcionamiento. Del Castillo informó recientemente que, mediante varias inspecciones ejecutadas por concejales a la flota de buses, se evidenció deterioros como vidrios rotos, puertas quebradas por el calor del sol, rajaduras en su infraestructura y falta de mantenimiento.

En realidad, el tema de los buses Pumakatari tiene larga tela que cortar, recordemos que su adquisición estuvo vinculada a presuntas irregularidades respecto a plazos y sobreprecios en los que están vinculados Arias, Revilla y otros exfuncionarios municipales. Pero, dejando de lado estas circunstancias y volviendo al problema de operatividad, la pregunta es ¿hasta cuándo estará desperdiciándose esa millonaria inversión que debería estar al servicio de los paceños? Lo único que queda esperar es que para este 16 de julio, Iván Arias decida cumplir su promesa y ante la carencia de obras para regalar a la ciudad, al menos dedique este tiempo para planificar las rutas y ponga a operar los 66 buses que no requieren más que eso, disponer su funcionamiento.

A PULSO



Últimas

YACIMIENTOS INVIERTE EN EXPLORACIÓN

YPFB descubre un nuevo campo de gas y petróleo en Santa Cruz

La estatal petrolera ahora encara el análisis y las pruebas de los volúmenes que incrementarán la producción petrolera de Bolivia.

• ABI

Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) descubrió un nuevo campo de gas y petróleo en Santa Cruz y ahora hace las pruebas para determinar el volumen que incrementará la producción de petróleo.

"Cualquier volumen que se pueda encontrar siempre va a ser bienvenido", reveló el presidente de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Armin Dorgathen, luego de conocer el descubrimiento de un nuevo campo de gas y petróleo en Santa Cruz.

"A priori tengo una muy buena noticia que recibí hoy (ayer) en la mañana. Una vez que confirmemos, que tengamos las pruebas finalizadas, esperamos dar una muy buena noticia que justamente va en favor de incrementar la producción de petróleo", explicó en entrevista en el programa *Fama poder y ganas,* de la capital cruceña.

Se trata de un "descubrimiento" que está en el departamento de Santa Cruz, pero los trabajos aún están en marcha y no se tiene definida la dimensión del reservorio.

El Decreto Supremo 4667, del 10 de febrero de 2022, incrementó a 104 el número de áreas reservadas en favor de la estatal Yacimientos.

En 2022 se tenía una inversión de $us 467,58 millones para proyectos de exploración y explotación hidrocarburífera. YPFB, sus empresas subsidiarias y operadoras ejecutaron $us 200 millones, de los que el 76% fue ejecutado por yacimientos y sus empresas subsidiarias, señala el informe de Rendición de Cuentas del Ministerio de Hidrocarburos.

Para este año, la estatal invertirá unos $us 320 millones en exploración. Según datos de YPFB, de los 32 proyectos exploratorios que forman parte del Plan de Reactivación del Upstream (PRU) 16 están en ejecución, nueve concluidos, tres en elaboración y aprobación.

17

PROYECTOS de exploración de hidrocarburos están en manos de YPFB.



El presidente de YPFB, Armin Dorgathen.

// FOTO: YPFB



// FOTO: MRE

Una delegación de refugiados.

EN EL TERREMOTO DE TURQUÍA SE RESCATÓ A 10 PERSONAS

Más de 70 bolivianos en situación de vulnerabilidad fueron repatriados

• Ahora El Pueblo

El Ministerio de Relaciones Exteriores, a través del Viceministerio de Gestión Consular e Institucional, tramitó la repatriación de 72 connacionales en situación de vulnerabilidad durante el primer trimestre 2023.

Durante el terremoto en Turquía, del 6 de febrero, fueron rescatadas 10 personas y estas se suman a los 72 connacionales que fueron repatriados por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Como consecuencia de los conflictos sociales en Perú se repatrió a siete bolivianos, mientras que por casos de trata y tráfico de personas se logró el rescate y el retorno a Bolivia de seis connacionales, indica una nota de prensa del Ministerio de Relaciones Exteriores.

"Donde ocurra un incidente que afecte a la ciudadanía boliviana en el exterior, el Ministerio de Relaciones Exteriores presta auxilio y brinda asistencia legal y logística mediante la gestión consular; ese es el principal mandato: resguardar la integridad y cuidar del cumplimiento de sus derechos", explicó la viceministra de Gestión Institucional y Consular, Eva Chuquimia.

Los servicios de la Cancillería de Bolivia a las y los connacionales en el exterior se brindan en las 83 oficinas distribuidas en unos 39 países.

Deportivo



Jaime Arrascaita será importante en la marca y la proyección ofensiva del Tigre en el encuentro de hoy.

// FOTO: THE STRONGEST

The Strongest enfrentará al Fluminense en el Maracaná

• Reynado Gutiérrez

The Strongest tendrá la difícil misión de sacarle puntos al equipo brasileño de Fluminense en el partido de la segunda fecha de la serie D de la fase de grupos de la Copa Libertadores, que se jugará hoy en el estadio Maracaná de Río de Janeiro desde las 18.00.

El Tigre apelará a la actitud y la garra del plantel para buscar sumar unidades en uno de los encuentros más complicados del grupo, tomando en cuenta que el 'Flu' es uno de los candidatos a ganar el certamen copero por el buen nivel y jerarquía de sus jugadores.

Los dos clubes lideran la serie, cada uno con tres puntos producto de sus triunfos en la primera fecha.

El cuadro atigrado llega al compromiso envalentonado después de ganar en el debut a River Plate (3-1) en condición de local, al igual que el elenco brasileño derrotó al cuadro peruano Sporting Cristal en su visita a Lima (3-1).

The Strongest sentirá la baja de dos valores importantes en la estructura titular: Luciano Ursino y Jeyson Chura, que no viajaron con la delegación por estar lesionados.

Asimismo, encarará el duelo más descansado porque no actuó en la novena fecha del torneo de la División Profesional.

Por su lado, el cuadro 'tricolor' alineará a todo su potencial, incluido el goleador argentino Germán Cano, quien está haciendo historia en el fútbol brasileño.

Además, 'Flu' goleó al América Mineiro (3-0) en condición de visitante y es uno de los líderes del Brasileirao.

Arbitrará el colombiano Carlos Ortega asistido por sus compatriotas Alexander Guzmán y Dionisio Ruiz.



"Vamos a intentar hacer daño al rival"

El técnico de The Strongest, el español Ismael Rescalvo, anunció que el Tigre no ingresará a la cancha del Maracaná a defenderse ante un rival como Fluminense; por el contrario, también van a intentar hacer daño.

"Para competir en este tipo de partidos tenemos que estar en un gran nivel en todos los aspectos, no solo en la parte del juego, sino en lo mental a fin de superar las dificultades que habrá durante el desarrollo del cotejo", dijo Rescalvo.

Sobre la propuesta de juego que presentará, afirmó: "Vamos a intentar jugar con una gran personalidad, especialmente cuando tengamos la posesión de la pelota, porque no podemos estar defendiéndonos durante todo el partido, también vamos a intentar hacer daño al rival, que tiene buenos jugadores con buen dominio de balón".

Describió que 'Flu' tiene la misma característica de juego que River y desde ese punto de vista tratarán de realizar el mismo planteamiento con el que le ganaron al cuadro argentino en La Paz.

ESTÁ EN DUDA ROBERTO FERNÁNDEZ

Bolívar a Ecuador con la ilusión de sumar puntos

El equipo de Bolívar emprendió ayer viaje a la ciudad ecuatoriana de Guayaquil donde mañana enfrentará a Barcelona FC en partido de la segunda fecha del Grupo C de la Copa Libertadores. El duelo se disputará en el estadio Banco Pichincha desde las 22.00.

El técnico Beñat San José, en la conferencia de prensa que ofreció antes de la práctica de la víspera, mencionó que la idea es volver por lo menos "con un punto", que será difícil sacarlo por el nivel del rival. "Respetamos mucho al Barcelona, porque es un club que históricamente es grande en la Copa Libertadores. Lo que nosotros vamos a proponer es hacer un buen partido, porque el equipo está en un gran ritmo, con un gran fútbol, con un gran compromiso y eso lo que queremos demostrar en la Libertadores", subrayó el entrenador.

Destacó que los jugadores de su equipo están confiados en jugar bien y sacar un resultado positivo. "Vamos a ofrecer nuestra mejor versión, nuestra idea de juego y ver cómo va el partido, pero nos gustaría llevarlo a nuestro terreno", añadió.

El entrenador español puso en duda la actuación del lateral izquierdo Roberto Fernández, quien se encuentra golpeado. "Vamos a ver si se recupera Roberto Fernández para tomarlo en cuenta, está golpeado y esperemos que llegue bien al día del partido".

El cuadro celeste arribó esta madrugada a Guayaquil, descasará en la mañana y en la tarde hará un trabajo de recuperación física y repaso de jugadas.

ENTRENAMIENTO

Antes de viajar a Guayaquil, la Academia hizo una práctica de fútbol en la cancha del Centro de Alto Rendimiento de Ananta, donde Beñat San José probó el equipo que puede alinear ante el elenco barcelonista.

El sistema de juego que propondrá la Academia será un 1-5-3-2, con los siguientes hombres: Carlos Lampe en el arco; Diego Bejarano por la banda derecha y Roberto Fernández o Javier Uzeda por la izquierda por los laterales; Jesús Sagredo, Nicolás Ferreyra y Brayan Bentaberry en la zaga central; Carlos Melgar, Leonel Justiniano y Ramiro Vaca en el medio campo y adelante Ronnie Fernández y Pablo Hervías.

La baja confirmada es la del defensor José Sagredo, quien fue expulsado en el partido debut ante Palmeiras (3-1), que se jugó en La Paz.

QUEJA CONTRA ÁRBITROS

El club Bolívar presentó ayer un reclamo formal en contra de los árbitros Santiago Silva y Hostin Prado, quienes dirigieron los partidos del miércoles 12 y sábado 15 de abril, solicitó adicionalmente los audios del VAR en ambos encuentros.

Por otra parte, el club Bolívar solicitó al presidente de la Comisión arbitral de la Federación Boliviana de Fútbol, una explicación detallada sobre los procedimientos de designación de los árbitros, así como los exámenes y capacitaciones.

Sentenció que no tolerarán más malos arbitrajes.



// FOTO: BOLÍVAR

La confianza del volante ofensivo de la Academia Pablo Hervías.

Oriente Petrolero visita al RB Bragantino

El club brasileño de Red Bull buscará una nueva victoria hoy ante Oriente Petrolero, que atraviesa una crisis, en la segunda jornada de la fase de grupos de la Copa Sudamericana, que se jugará en el estadio Nabi Abi Chedid de Bragança Paulista, ciudad del estado de Sao Paulo desde las 18.00.

Después de debutar con una goleada por 4-1 en su visita a Tacuary, el conjunto paulista lidera la clasificación del Grupo C, con tres puntos y tres goles de saldo.

Estudiantes lo escolta, con igual número de puntos, pero con menor saldo de goles (+1), mientras que Oriente Petrolero y Tacuary comparten el último lugar de la clasificación sin puntos.

Bragantino llega al segundo partido de la Sudamericana animado no solo por su cómoda situación en la clasificación y por la victoria por 2-1 sobre Bahía, con que debutó en el Campeonato Brasileño, sino por haber llegado este mes a semifinales del Campeonato Paulista.



// FOTO: ORIENTE PETROLERO

Henry Vaca (izq.) y Rodrigo Saucedo, de Oriente, esperan sacar un buen resultado en Brasil.

El equipo boliviano llega herido a Brasil luego de una nueva derrota y con técnico interino (Roly Paniagua), ya que, después de la derrota ante Royal Pari (1-2) en el torneo local, renunció Erwin Sánchez.

La crisis se agravó después de la derrota por 1-0 en el debut del elenco verdolaga en la Sudamericana ante un Estudiantes que jugó todo el segundo tiempo de ese encuentro con dos jugadores a menos.

'Platiní' Sánchez abandonó Oriente luego de ser cuestionado por la irregularidad del equipo en las últimas semanas, lo que el presidente del club boliviano, Ronald Raldes, atribuyó al poco compromiso de algunos jugadores. Arbitrará el cotejo el chileno Francisco Gilabert

Newell's recibe a Blooming en el Marcelo Bielsa

Newell's Old Boys, de la primera división del fútbol argentino, será anfitrión del cuadro boliviano de Blooming por la segunda jornada del Grupo E de la Copa Sudamericana 2023. El encuentro se disputará hoy en el estadio Marcelo Bielsa, el Coloso del Parque de la ciudad de Rosario, desde las 18.00.

Newell's marcha décimo primero en la Liga Profesional 2023, habiendo perdido 0-1 en su última presentación frente a River. Por la Copa Sudamericana debutó ante Audax Italiano y consiguió un triunfo por 1-0 ante el equipo chileno en el Estadio El Teniente de Rancagua.

Por su parte, Blooming está décimo quinto en la Primera división del fútbol boliviano y viene de festejar su primera victoria por 3-1 ante Guabirá y por Copa Sudamericana perdió de local ante el Santos de Brasil por 1-0.

Será árbitro el colombiano Jhon Hinestroza.

// FOTOS: APG



Jugadores del equipo pandino celebran la victoria.

Vaca Díez festeja a costa de Palmaflor

• Reynaldo Gutiérrez

Vaca Díez festejó su segunda victoria en el torneo todos contra todos de la División Profesional del fútbol boliviano luego de vencer a Palmaflor por 3 a 1, en cotejo que cerró la novena fecha que se jugó ayer en el estadio Roberto Jordán de Cobija.

El cuadro pandino aprovechó el buen planteamiento que mostró en el primer tiempo, con transiciones rápidas de defensa a ataque, buen toque y velocidad en las llegadas sobre el arco rival, que tardó en acomodarse dentro del campo de juego.

El marcador se abrió al minuto 13. Darlison Rodrigues recibió un balón filtrado fuera del área grande de Palmaflor, cedió un pase gol a Pedro Taborga, quien definió con un tiro bajo y pegado al poste derecho del arquero Carlos Adorno para el 1 a 0.

La ambición del plantel pandino por ampliar la cuenta no cesó y a los 30', Ramón Coronel bajó a Randerson Paiva dentro del área y el árbitro paceño Gaad Flores sancionó penal. Diego Cuadros cobró la falta y amplió la ventaja a 2-0.

El dominio del dueño de casa persistió y al minuto 35 Randerson Paiva anotó la tercera conquista para poner el 3 a 0.

Después de pasar por un tormento, en el complemento Palmaflor se asentó mejor y descontó a los 67 minutos por intermedio de Gilbert Álvarez, quien definió un pase de Jonathan Cañete para el 3 a 1 definitivo.



Una incidencia del compromiso disputado ayer en el estadio Roberto Jordán.

Rosales gana tres de oro en certamen de patinaje

La patinadora Amira Rosales ganó tres medallas de oro en los II Juegos Sudamericanos sobre Ruedas, que concluyó el fin de semana en Asunción, Paraguay, donde Krista Vlahovic, José Santiago Bernal y Héctor Ágreda Zurita también subieron al podio para recoger preseas en las modalidades de velocidad y artístico.

La participación del equipo boliviano de patinaje fue satisfactoria por los triunfos alcanzados por los deportistas, después de dos semanas de competencia enfrentando a las selecciones de Brasil, Argentina, Chile, Colombia, Perú y el anfitrión Paraguay.

Rosales (categoría Junior) destacó por las tres medallas de oro que ganó en las pruebas de 200 metros Contrarreloj Individual (CRI), en los 500 metros Más Distancia y el primer lugar en One Lap. Además, obtuvo plata en los 100 metros y bronce en los 1.000 metros.

La participación de Vlahovic también fue destacada por la dirigencia de la Federación Boliviana de Patinaje, ya que la deportista recibió la presea plateada en 200 metros, 500 metros Más Distancia, One Lap y 100 metros.

La actuación boliviana cerró con el oro conseguido por Bernal en patinaje artístico, modalidad Libre, categoría Mini Internacional Nacionales. Por su lado, Ágreda fue premiado con la plata en patinaje artístico, en la misma prueba.

Después de su buena actuación, Rosales volverá a representar a Bolivia, ya que la madrugada de hoy viajará rumbo a Caracas, donde competirá en patinaje de velocidad en los V Juegos del ALBA. Denisse Villarroel y Macario Santelices completan el equipo nacional de patinaje.



// FOTO: NACÓN DEPORTIVA

Krista Vlahovic y Amira Rosales con las medallas que lograron.

POSICIONES DEL TODOS CONTRA TODOS

	Club	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	GD	PTS
1	Bolívar	9	6	1	2	22	9	+13	**19**
2	The Strongest	7	6	1	0	16	6	+10	**19**
3	Palmaflor	9	5	0	4	17	12	+5	**15**
4	Aurora	9	4	3	2	11	6	+5	**15**
5	Nacional Potosí	8	4	1	3	12	9	+3	**13**
6	Always Ready	7	3	3	1	14	7	+7	**12**
7	'U' de Vinto	9	3	3	3	12	11	+1	**12**
8	Oriente P.	8	3	2	3	12	12	0	**11**
9	Real Santa Cruz	7	2	4	1	7	6	+1	**10**
10	Royal Pari	8	3	1	4	10	14	-4	**10**
11	Independiente	9	3	0	6	10	13	-3	**9**
12	Real Tomayapo	8	2	3	3	8	11	-3	**9**
13	Libertad GM	9	2	3	4	9	22	-13	**9**
14	Guabirá	7	2	1	4	8	12	-4	**7**
15	Vaca Díez	7	2	1	4	8	13	-5	**7**
16	Blooming	9	1	2	6	12	23	-11	**5**
17	Wilstermann	8	1	5	2	7	9	-2	**2**

Bracamonte y Velarde triunfan en ajedrez

El potosino Humberto Bracamonte y la cruceña Jhoana Velarde se impusieron en el Campeonato Nacional Elo Sub-1800 que se jugó en la Villa Imperial, donde participaron 55 ajedrecistas.

El certamen fue solo para deportistas dentro del rango Elo FIDE 1800 (método matemático basado en cálculo estadístico para computar la habilidad de los jugadores).

Fueron tres días de actividad del torneo que se disputó en el coliseo Ciudad de Potosí.

De los 55 ajedrecistas, 38 fueron varones y 17 damas, quienes se enfrentaron entre sí a siete rondas de 40 minutos más 30 segundos de incremento por movimiento.

LOS PODIOS

Bracamonte fue el mejor en varones y de todo el torneo, al terminar primero e invicto con 6,5 puntos producto de seis triunfos y un empate.

Venció a los deportistas potosinos Cristian Díaz, Ángela Arce, Jhostin Puma, Ronal Viza, Kevin Ala y Amilcar Araujo, mientras que hizo tablas con la cruceña Velarde.

El segundo puesto de varones fue para el cochabambino Antonio Tapia (6), mientras que el tercer lugar lo conquistó Viza (5).

Velarde fue la mejor de damas con 5,5 unidades que logró con cinco triunfos, un empate y una derrota.

Venció a los potosinos Belinda Medrano, Jhonn Miranda, Araujo y José Guevara; además del cochabambino Tapia. Hizo tablas con el potosino Bracamonte y perdió con Viza.

Las potosina Keyli Ala y Nicole Martínez fueron segunda y tercera, respectivamente, en la rama femenina, ambas con cuatro puntos.

Festival Internacional de Cometas

El 40º Festival Internacional de Cometas de Weifang, que se desarrolló en la provincia oriental china de Shandong, atrajo a los aficionados de las cometas del país asiático y de más allá.

El colorido festival, con una variedad de cometas en diversas formas y tamaños, que fueron desde un gigantesco escarabajo trilobite hasta un tren de alta velocidad de 50 vagones, se convirtió en uno de los eventos internacionales más emblemáticos celebrados en China desde que el país empezó la reforma y apertura a finales de la década del setenta.









// FOTOS:XINHUA